ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO: Prestar los servicios para la formación de la escuela de seguridad ciudadana y la implementación de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad de San Cristobal.

OBJETO: Adquisición de motocicletas para el fortalecimiento del organismo de seguridad de la Localidad de Usaquén en el marco del proyecto de inversión No. 2602 "Fortaleciendo las capacidades y la tecnologia para la seguridad de Usaquén", vigencia 2026.

FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Notas:
1. Se solicita al proveedor diligenciar los campos en amarillo
2. Es posible solo cotizar los items que suministre, fabrique o comercialicé, para los otros dejar el campo sin diligenciar.
3. Debe incluir el flete, instalación, impuestos, costos y demás gastos para la entrega en Bogotá D.C.
4. Debe incluir el descargue en la ubicación establecida por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquen en la Ciudad de Bogotá D.C.
6. Revisar todos los requerimientos que se exponen en la columna "Descripción de producto y/o servicio" y formular su cotización en concordancia con este.
7. No modificar, agregar o quitar ningún item o sub-item.

ITEM	ITEM	Descripción detallada y completa del Bien y/o Servicio	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	MOTOCICLETAS	Tipo: Doble propósito, Enduro. Off-road, Adventure, Turing, según sea la necesidad de la unidad, conforme se defina en el estudio previo. Modelo: Nuevo, no inferior al año de entrega: Cilindrada (Comercial): Mínimo de 300 cc a 650 cc. Motor Cuatro tiempos, Potencia, Mínimo 24 hp (comercial), Torque, Mínimo 25,3 N-m (comercial), Sistema de encendido: Electrónico; Sistema de alimentación Inyección electrónica; Combustible Gasolina; Caja de velocidades Mínimo cinco velocidades; Transmisión Mecánica; Frenos ABS en las dos ruedas; Sistema eléctrico Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento; Luces Las reglamentadas por el Ministerio de Transporte, con sistema de encendido automático; Llantas: Las originales de fábrica, pueden ser modificadas o llantas doble propósito siempre y cuando sean de la misma marca recomendada por el fabricante, la modificación se realizará de acuerdo a la necesidad de la unidad o conforme se defina en el estudio previo; Rines: Deben ser los originales de fábrica, en mínimo de ir para la llanta trasera y mínimo 19" para la llanta delantera, el diseño del rin debe ser de radios; Distancia entre ejes: La distancia entre ejes mínimo de 1.425 mm; Capacidad de tanque: Capacidad mínima de 2.6 galones; Tablero de instrumentos Digital; Control de emisiones Debe cumplir con la Euro 3 o superior de acuerdo la Ley 1972 de 2019; Color: Según lo establecido en la Resolución Nro. 2711 del 21/08/2024 "Porta cual se reglamenta las especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional", y/o demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan; Accesorios: Soporte lateral, protector inferior de motor en acero, este debe tener mínimo 2,3 mm de grosor y acabado con pintura electrostática de color negro, este no debe obstruir la ventilación del motor; parrilla porta maletero, sensor de inclinación o vuelco o caída o sistema con igual función de protección, protectores de manillar color verde de acuerdo a la imagen institucional; Garantía: Las motocicletas y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera la Policía Nacional descritas en la presente especificación técnica; Kit de herramientas: Las suministradas por el fabricante que como mínimo debe ofrecer: una pinza, un alicate, una copa de bujías, un juego de 4 destornilladores (pala y estrella), un calibrador de aire, un juego de 4 llaves mixtas, un bombresolo y un estuche porta herramientas; Elementos de protección: (02) Dos cascos de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0015 Casco de seguridad para motociclista (actualización vigente). (02) Dos impermeables de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD0254 Impermeable de tres piezas en tela vinílica (actualización vigente). (02) Juegos de rodilleras y coderas de acuerdo a la Especificación Técnica de la Policía Nacional ETPN-301 Elementos de protección personal para motociclista (actualización vigente). (02) Pares de guantes de acuerdo a la Especificación Técnica de la Policía ET-PN-074 Guantes tipo motociclista (con reflectivo). (01) Maletero de alta resistencia de color según los requerimientos de Policía Nacional, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 36 litros. Nota 1: ios elementos de protección deben ser evaluados por parte del Grupo Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. Nota 2: se debe anexar certificación expedida por el oferente que acredite el cumplimiento del cien por ciento (100%) de lo establecido en las especificaciones técnicas. Nota 3: se debe dar cumplimiento a la Guía Técnica del Ministerio de Defensa GTMD0004 Evaluación de la conformidad para ios productos del sector defensa (actualización vigente). Sirena compacta: (01) Sirena compacta de tipo profesional de 30 vatios, con funciones de microcontrolador, con dos tonos de sirena tipo Policial con control instalado en la parte delantera de la motocicleta de fácil acceso y operabilidad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la motocicleta en la parte media, y llevara soportes anti vibración; Luces LED Estroboscópicas: Dos (02) flashers delanteros tipo LED, compuestos mínimo de cuatro módulos emisores de luz compuestos de cuatro (04) leds lineales de ultra o super brillo led, de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de rabrimiento, con variación de patrones de destellos, en colores azul, rojo y blancos, instalados en la defensa de la motocicleta conforme al diseño, una a cada lado, con soportes antivibración y sumnitrando su reoisción. Un (01) flasher trasero tino LED. mínimo de cuatro módulos emisores de luz conmuesto de cuatro (04) leds lineales de	1	$ 49.478.403	$ 9.400.897	$ 58.879.300	$ 58.879.300
							$ 58.879.300

Observaciones Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional 1510 de 2013, así como a la Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector, sugerida por "Colombia Compra Eficiente", el Fondo de Desarrollo Local de Usaquen está construyendo lo correspondiente a los numerales I. "Estructura del Análisis Económico de Sector", ítem B. "Estudio de la Oferta", por lo que a través de la presente solicitud de cotización se pretende tener información real del mercado y de los potenciales oferentes para los bienes y/o servicios que esta entidad pretende contratar con el fin de tener la disponibilidad de la información y realizar el análisis de la misma y lograr establecer el presupuesto oficial para el proceso de contratación. Por lo anterior, respetuosamente le solicitamos se sirva cotizar a esta entidad, los siguientes bienes y/o servicios. Cabe aclarar que no se debe modificar el cuadro adjunto y que, por ello, tan sólo se requiere el valor unitario incluido el IVA en caso de que aplique. De igual forma, el valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos directos e indirectos en que incurre el posible oferente en el proceso de producción, distribución, entrega de los bienes o servicios, y en general, todos los costos asociados a tales procesos (Transporte, Logística, Instalación, Desinstalación, Montaje, Desmontaje, Impuestos, Administración, Imprevistos, etc)

Nombre de la empresa	MOTOR SAS
Nit. de la empresa	804.016.540-2
Persona de contacto	KAREN PULIDO
Número telefónico	3102532124
Dirección	CRA 15 NUMERO 24 -25
Ciudad	BUCARAMANGA
Fecha de la cotización	12/06/2026
Firma/ Nombre de quien presenta la cotización	CESAR DARIO CAMACHO SUAREZ
Tiempo estimado de Entrega del Equipo (en dias)	120 DIAS